CERTIFICADO DE TASACIÓN

Que, D. JON EZENARRO ZEBERIO, ARQUITECTO TÉCNICO, ha realizado para esta sociedad el informe de tasación solicitado por a instancias de DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA, referenciado con nº 2017 - 001001 - 01 - 00 / 127742-110 cuya redacción no se ajusta a la presente normativa de valoración de bienesinmuebles según Orden ECO/805/2003, del 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el B.O.E. del 9 de Abril de 2003, modificada por las Ordenes EHA/3011/2007, de 4 de octubre, publicada en el B.O.E. del 17 de octubre de 2007 y EHA/564/2008, de 28 de febrero, publicada en el B.O.E. de 5 de Marzo de 2008, y obtenido el valor de tasación como resultado de aplicar el método de Comparación establecido en dicha normativa de acuerdo a la finalidad prevista como Asesoramiento del Finca Rústica enLugar Elizaurria o Burgo Aldea de Ondarroa , Bizkaia y cuyos datos registrales conocidos del Registro de la Propiedad nº 1 MARKINA-XEMEIN, son detallados a continuación:

REFERENCIA CATASTRAL UNITARIA

DENOMINACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
Finca Otros(fi) Finca 95	073004055
Finca Otros(fi) Fina 373	073018015

Visitada el día 5 de Junio de 2017, se encuentra actualmente en desuso, y que a fecha de hoy, tienen un valor de tasación que asciende a la cantidad de:

34.000,00 (TREINTA Y CUATRO MIL EUROS)

Titular Registral: DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 15223908R
Propietario: JAUREGUI ZUBILLAGA, CARLOS
% Propiedad: 0,00

ADVERTENCIAS GENERALES

- VALIDEZ-FINALIDAD: Esta tasación es válida, únicamente, para la finalidad para la que ha sido encomendada.

- RECONOCIMIENTO -INSPECCIÓN DEL INMUEBLE: No se ha podido acceder al interior del inmueble o inmuebles tasados por lo que no se ha comprobado la adecuación de la realidad a la descripción registral, ni la posible ocupación, ni el estado de conservación.

- CUMPLIMIENTO ECO/805: Este informe no cumple ni está sujeto a la O.M. ECO/805/2003 de 27 de Marzo, revisada por la EHA/3011/2007 y la EHA/564/2008, que es de obligado cumplimiento, únicamente, para las finalidades reguladas en la citada orden.

- Las fincas registrales 95 y 373, catastralmente son la agrupación de varias fincas catastrales (se adjuntan fichas catastrales)

- Del valor de tasación habrá que deducir cuantas cargas y gravámenes puedanrecaer sobre el inmueble tasado.

Este certificado consta de 2 páginas numeradas de la 1 a la 2 y no tendrá validez si carece de la firma o sello del técnico facultativo.

Fecha límite de validez: 21 de Diciembre de 2017

San Sebastian a 21 de Junio de 2017

TASADOR ***POR ZEHAZKI Graciano Villar Ganuza***

Jon Ezenarro Zeberio
Arquitecto Técnico

ZEHAZKI
BALORAKETA ELKARTEA
SOCIEDAD DE VALORACIONES

INFORME DE TASACIÓN

FINCA RÚSTICA

Exp. nº 2017 - 001001 - 01 - 00 / 127742-110

Emplazamiento

Lugar ELIZAURRIA O BURGO ALDEA

48700 - ONDARROA

Provincia : **Bizkaia**

ZEHAZKI
BALORAKETA ELKARTEA
SOCIEDAD DE VALORACIONES

INFORME DE TASACIÓN
FINCA RÚSTICA

Nº DE EXPEDIENTE 2017 - 001001 - 01 - 00 / 127742-110
REFERENCIA ENTIDAD. (SUC. 0001)

1 SOLICITANTE DE LA TASACIÓN Y FINALIDAD

SOLICITANTE
DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA
20018 - Gipuzkoa (DONOSTIA-SAN SEBASTIAN)

FINALIDAD
Asesoramiento

La presente tasación se ha realizado en desacuerdo con los requisitos de la Orden ECO/805/2003, de 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el BOE del 9 de Abril de 2003. Revisada por la Orden EHA/3011/2007, de 4 de octubre, publicada en el B.O.E del 17 de octubre de 2007.

2 IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCION DEL INMUEBLE
PARCELA RUSTICA - EXP.Nº 127742-110

DIRECCIÓN
Lugar ELIZAURRIA O BURGO ALDEA

MUNICIPIO
48700 ONDARROA PROVINCIA Bizkaia

DATOS REGISTRALES
Registro de la Propiedad nº 1 de MARKINA-XEMEIN

Unidad	Finca Registral	Libro	Tomo	Folio	Inscripción
Finca Otros(fi)					
Finca 95	95	32	620	52	- - -
Finca Otros(fi)					
Fina 373	373	126	617	93	- - -

IDENTIFICACION CATASTRAL UNITARIA

Identificación	Referencia Catastral
Finca Otros(fi)	
Finca 95	073004055
Finca Otros(fi)	
Fina 373	073018015

Finca 95 - parcelas catastrales 56, 57 y 58 del polígono 4 de Ondarroa y 16 y 17 del polígono 18 de Berriatua.
Finca 373/B - parcelas catastrales 55 del polígono 4 de Ondarroa y 15 del polígono 18 de Berriatua.

3 COMPROBACIONES Y DOCUMENTACIÓN

COMPROBACIONES REALIZADAS
Correspondencia con finca registral
Comprobación Planeamiento Urbanístico
Servidumbres visibles
Correspondencia con finca catastral
No procedimiento de expropiación
No Plan o Proyecto de expropiación
No Resolución Admini que implique exprop
No incoado exped. que implique expropiac
No han vencido plazos Urbanización/Edif.
No existe proced. incumplimiento deberes

DOCUMENTACIÓN UTILIZADA
Doc. Catastral Relevante
Derecho de Riego
Plano de situación
Reportaje fotográfico
Documentación catastral
Doc. Telematica del Registro Propiedad

4 LOCALIDAD Y ENTORNO

LOCALIDAD

TIPO DE NÚCLEO

Núcleos históricamente relacionados; la situación actual como ayuntamientos independientes data de 1.983.
A unos 60 km de la capital.

OCUPACIÓN LABORAL Y NIVEL DE RENTA

Ondarroa es una población en la que la explotación de los recursos pesqueros es la base de la economía.
Berriatua, de carácter rural, es también, hoy día, sede de empresas industriales de talleres y conserveras ligadas a Ondarroa y que se ubican en su polígono industrial.

POBLACIÓN

Según el padrón del Instituto Nacional de Estadística de 2014: 8.575 habitantes de derecho.
La tendencia, respecto al padrón de 2.005, es: Decreciente

EVOLUCIÓN Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN

La población, tanto de hecho como de derecho, permanece estable a lo largo del año.
Ondarroa tiene una densidad de población de 2.369 hab/km² y Berriatua, 61 hab./m².

ENTORNO

DELIMITACIÓN Y RASGOS URBANOS

Entorno rural aunque lindante con zona urbana de Ondarroa.

CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
La infraestructura es suficiente y se reduce para esta zona a las pistas de acceso.

EQUIPAMIENTO
Suficiente.

COMUNICACIONES
Sin significación

SUELO VALOR

SUPERFICIES. Finca 373 15.883 m²
Finca 95 6.626 m²
Total superficie registrada 22.509 m²
Se corresponden con las siguientes parcelas catastrales:
En el polígono 4 de Ondarroa, parcelas 55, 56, 57 y 58 6.633,66 m²
En el polígono 18 de Berriatua, parcelas 15,16 y 17 16.650,83 m²
Total superficie catastral 23.284,49 m²
Aproximadamente el 30 % de la superficie, parte Norte del conjunto, pertenece a Ondarroa y el 70%, parte Sur, a Berriatua.

5 DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

CLIMA Y OROGRAFIA

TEMPERATURAS. Temperatura media anual 14 grados.
ALTITUD MEDIA. 100 m.
RÉGIMEN DE HUMEDAD. 134 días con lluvia al año.
PLUVIOMETRÍA. 1.300 l./año

CARAC. AGROLOGICAS

ORIENTACIÓN. Norte.
PENDIENTE. Ladera Norte.
Pendiente muy acusada; en el término de Ondarroa con pendientes del orden de 150%; en el término de Berriatua, 80 %.
CLASES AGROLÓGICAS. Forestales.

CULTIVOS

ALTERNATIVA DE CULTIVOS. Mala.
CARACTERÍSTICAS DE LOS CULTIVOS. De tipo forestal.
PRODUCCIONES REALES EN ÚLTIMOS 3 AÑOS. No se explota.

EDIFICACIONES

EDIFICACIONES AGRÍCOLAS. No hay edificaciones.

ESTADO ACTUAL

SITUACIÓN ACTUAL

Sin actividad.

6 RÉGIMEN DE PROTECCIÓN, TENENCIA Y OCUPACIÓN

TENENCIA Y LIMITACIONES

Propietario (Pleno Dominio) :	JAUREGUI ZUBILLAGA, CARLOS, NIF:15223908R, 0,00% de propiedad.
Ocupado:	No
Destino previsto :	Desconocido

7 ANÁLISIS DE MERCADO

OFERTA

Baja.

DEMANDA

Baja.

EXPECTATIVAS DE OFERTA-DEMANDA Y DE REVALORIZACIÓN

Se supone un mantenimiento de la situación actual de oferta-demanda y precios.

8 DATOS Y CÁLCULO DE LOS VALORES TÉCNICOS

CALCULO DEL VR €/m²

MÉTODO DEL COSTE

COMPARABLES METODO DE COMPARACIÓN (€/Has.)

REFERENCIA	DIRECCIÓN	C.P.	TIPOLOGÍA	O/T	Has.	V.VENTA	COEF.
0040617500047	LEKEITIO, LEKEITIO	48280	Varios aprovechamientos	O	0,18	477.920,63	0,030
0040617500048	POLIGONO 1, LEKEITIO	48280	Varios aprovechamientos	O	0,2	166.500,00	0,110
0040617500049	TONPOI, BERMEO	48370	Varios aprovechamientos	O	0,15	428.863,17	0,030
0040617500050	ZIERBENA, ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENA, ZIERBENA	48509	Varios aprovechamientos	O	0,41	186.274,99	0,090
0040617500051	GANDIA, GORLIZ	48630	Varios aprovechamientos	O	0,4	123.750,00	0,110
0040617500052	KURTZIO, BARRIKA	48620	Varios aprovechamientos	O	0,21	294.797,69	0,050

Precio homogeneizado por Has., Finca Otros(fi) . . . . **15.105,94 €**

CRITERIOS DE HOMOGENEIZACIÓN

CONCEPTO	0040617500047	0040617500048	0040617500049	0040617500050	0040617500051	0040617500052
Superficie	0,90	0,91	0,88	0,95	0,95	0,91
Otros	0,55	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60
Demanda	0,58	0,60	0,55	0,54	0,56	0,54

REFERENCIA	DIRECCIÓN	C.P.	TIPOLOGÍA	O/T	Has.	V.VENTA	COEF.
0040617500047	LEKEITIO, LEKEITIO	48280	Varios aprovechamientos	O	0,18	477.920,63	0,030
0040617500048	POLIGONO 1, LEKEITIO	48280	Varios aprovechamientos	O	0,2	166.500,00	0,110
0040617500049	TONPOI, BERMEO	48370	Varios aprovechamientos	O	0,15	428.863,17	0,030
0040617500050	ZIERBENA, ABANTO Y CIERVANA-ABANTO ZIERBENA, ZIERBENA	48509	Varios aprovechamientos	O	0,41	186.274,99	0,090
0040617500051	GANDIA, GORLIZ	48630	Varios aprovechamientos	O	0,4	123.750,00	0,110
0040617500052	KURTZIO, BARRIKA	48620	Varios aprovechamientos	O	0,21	294.797,69	0,050

Precio homogeneizado por Has., Finca Otros(fi) . . . . **15.105,94 €**

CRITERIOS DE HOMOGENEIZACIÓN

CONCEPTO	0040617500047	0040617500048	0040617500049	0040617500050	0040617500051	0040617500052
Superficie	0,90	0,91	0,88	0,95	0,95	0,91
Otros	0,55	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60
Demanda	0,58	0,60	0,55	0,54	0,56	0,54

VALOR DE MERCADO (€/m²)

MÉTODO DE COMPARACIÓN

USO CONSIDERADO	V.HOMOG.	D.REALES	E.RECUP.	D.FUNCI.	K	V.MERCADO
Finca Otros(fi)						
Finca 95	15.105,94	- - -	- - -	- - -	- - -	15.105,94
Finca Otros(fi)						
Fina 373	15.105,94	- - -	- - -	- - -	- - -	15.105,94

9 VALORES DE TASACIÓN

USO CONSIDERADO	SUPERFICIE (Has.)	V. UNITARIO (€/Has.)	V. TOTAL (€)
Finca 95	0,6626	15.105,94	10.009,20
Fina 373	1,5883	15.105,94	23.992,76

Total Aprovechamientos	**34.001,96 €**
Total Edificaciones	**- - - €**
TOTAL	**34.000,00 €**

Asciende el valor de la tasación a la expresada cantidad de TREINTA Y CUATRO MIL EUROS

10 CONDICIONANTES Y ADVERTENCIAS

ADVERTENCIAS GENERALES

- VALIDEZ-FINALIDAD: Esta tasación es válida, únicamente, para la finalidad para la que ha sido encomendada.

- RECONOCIMIENTO -INSPECCIÓN DEL INMUEBLE: No se ha podido acceder al interior del inmueble o inmuebles tasados por lo que no se ha comprobado la adecuación de la realidad a la descripción registral, ni la posible ocupación, ni el estado de conservación.

- CUMPLIMIENTO ECO/805: Este informe no cumple ni está sujeto a la O.M. ECO/805/2003 de 27 de Marzo, revisada por la EHA/3011/2007 y la EHA/564/2008, que es de obligado cumplimiento, únicamente, para las finalidades reguladas en la citada orden.

- Las fincas registrales 95 y 373, catastralmente son la agrupación de varias fincas catastrales (se adjuntan fichas catastrales)

- Del valor de tasación habrá que deducir cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre el inmueble tasado.

11 OBSERVACIONES

No existen para el caso concreto de este informe

12 FECHA DE EMISIÓN, CADUCIDAD Y FIRMAS

El presente informe consta de 7 páginas

El inmueble ha sido visitado por última vez el 05-06-2017
Fecha límite de validez: 21 de Diciembre de 2017

A San Sebastian, 21 de Junio de 2017

EL TASADOR:
Jon Ezenarro Zeberio
ARQUITECTO TÉCNICO Colegiado nº478

Por ZEHAZKI S.A.
Graciano Villar Ganuza

13 DOCUMENTACION ANEXA AL INFORME

Ver anexos aportados en la documentación.

ANEXOS

DOCUMENTACIÓN MANEJADA

Doc. Catastral Relevante - 1 Pag.

Derecho de Riego - 1 Pag.

Plano de situación - 1 Pag.

Reportaje fotográfico - 1 Pag.

Documentación catastral - 1 Pag.

Doc. Telematica del Registro Propiedad - 1 Pag.

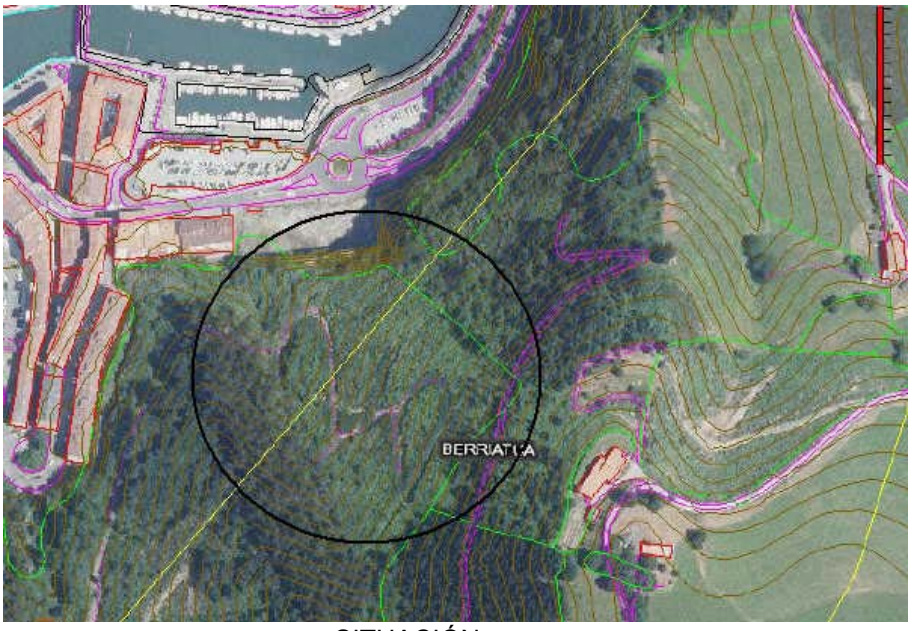

SITUACIÓN

SITUACIÓN

TERRENOS DETRÁS DE PROMOCIÓN U.E.3.5. ANTZOSOLO

TERRENOS DETRÁS DE PROMOCIÓN U.E.E.3.5. ANTZOSOLO

SIGPAC 4-55

DATOS IDENTIFICATIVOS SIGPAC

Provincia: 48 - VIZCAYA

Municipio: 73 - ONDARROA

Agregado: 0 Zona: 0

Polígono: 4 Parcela: 55

Coordenadas UTM del centro			
		Fecha de vuelo de la foto del centroide de la parcela:	09/2014
		Fecha de la cartografía Catastral (*):	
X:	546997,2	Fecha de impresión:	31/05/2016
Y:	4796344,58		
DATUM	WGS84	Escala aproximada de impresión:	1 : 1000
HUSO	30		

(*) Pueden existir cambios en la parcelación catastral que aún no se reflejen en SIGPAC.

SIGPAC 4-55

Información SIGPAC vigente a fecha 31/05/2016

El uso, delimitación gráfica u otros atributos de los recintos que aparecen en el SIGPAC tienen por objeto facilitar al agricultor la cumplimentación de su solicitud de ayudas de la PAC. Cuando el uso que aparece en el SIGPAC sea distinto del uso real, el agricultor debe realizar su solicitud de ayuda en base a este último, el real, debiendo comunicar la incidencia al servicio competente de su Comunidad Autónoma.

A) Relativos al recinto:

Recinto	Superficie (ha)	Pendiente (%)	Uso	Admisibilidad en pastos		Coef. Regadío	Incidencias (1)	Región
				%	ha			
1	0,4391	66,2	FORESTAL			0		
2	0,1109	153,4	IMPRODUCTIVOS			0		

(1) La descripción de las incidencias SIGPAC aparece en el menú de Ayuda del Visor SIGPAC.

C) Resúmen de datos de la parcela:

Uso	Superficie (ha)	
	Total	Admisible en pastos
FORESTAL	0,4391	
IMPRODUCTIVOS	0,1109	
Superficie Total	0,55	

SIGPAC 4-56

DATOS IDENTIFICATIVOS SIGPAC

Provincia: 48 - VIZCAYA

Municipio: 73 - ONDARROA

Agregado: 0 Zona: 0

Polígono: 4 Parcela: 56

Coordenadas UTM del centro			
		Fecha de vuelo de la foto del centroide de la parcela:	09/2014
		Fecha de la cartografía Catastral (*):	
X:	547053,85	Fecha de impresión:	31/05/2016
Y:	4796392,62		
DATUM	WGS84	Escala aproximada de impresión:	1 : 500
HUSO	30		

(*) Pueden existir cambios en la parcelación catastral que aún no se reflejen en SIGPAC.

SIGPAC 4-56

Información SIGPAC vigente a fecha 31/05/2016

El uso, delimitación gráfica u otros atributos de los recintos que aparecen en el SIGPAC tienen por objeto facilitar al agricultor la cumplimentación de su solicitud de ayudas de la PAC. Cuando el uso que aparece en el SIGPAC sea distinto del uso real, el agricultor debe realizar su solicitud de ayuda en base a este último, el real, debiendo comunicar la incidencia al servicio competente de su Comunidad Autónoma.

A) Relativos al recinto:

Recinto	Superficie (ha)	Pendiente (%)	Uso	Admisibilidad en pastos		Coef. Regadío	Incidencias (1)	Región
				%	ha			
1	0,0139	98,5	FORESTAL			0		

(1) La descripción de las incidencias SIGPAC aparece en el menú de Ayuda del Visor SIGPAC.

C) Resúmen de datos de la parcela:

Uso	Superficie (ha)	
	Total	Admisible en pastos
FORESTAL	0,0139	

SIGPAC 4-57

DATOS IDENTIFICATIVOS SIGPAC

Provincia: 48 - VIZCAYA

Municipio: 73 - ONDARROA

Agregado: 0 Zona: 0

Polígono: 4 Parcela: 57

Coordenadas UTM del centro			
		Fecha de vuelo de la foto del centroide de la parcela:	09/2014
		Fecha de la cartografía Catastral (*):	
X:	547058,14	Fecha de impresión:	31/05/2016
Y:	4796422,8		
DATUM	WGS84	Escala aproximada de impresión:	1 : 500
HUSO	30		

(*) Pueden existir cambios en la parcelación catastral que aún no se reflejen en SIGPAC.

SIGPAC 4-57

Información SIGPAC vigente a fecha 31/05/2016

El uso, delimitación gráfica u otros atributos de los recintos que aparecen en el SIGPAC tienen por objeto facilitar al agricultor la cumplimentación de su solicitud de ayudas de la PAC. Cuando el uso que aparece en el SIGPAC sea distinto del uso real, el agricultor debe realizar su solicitud de ayuda en base a este último, el real, debiendo comunicar la incidencia al servicio competente de su Comunidad Autónoma.

A) Relativos al recinto:

Recinto	Superficie (ha)	Pendiente (%)	Uso	Admisibilidad en pastos		Coef. Regadío	Incidencias (1)	Región
				%	ha			
1	0,0202	118,6	FORESTAL			0		

(1) La descripción de las incidencias SIGPAC aparece en el menú de Ayuda del Visor SIGPAC.

C) Resúmen de datos de la parcela:

Uso	Superficie (ha)	
	Total	Admisible en pastos
FORESTAL	0,0202	

SIGPAC 4-58

DATOS IDENTIFICATIVOS SIGPAC

Provincia: 48 - VIZCAYA

Municipio: 73 - ONDARROA

Agregado: 0 Zona: 0

Polígono: 4 Parcela: 58

Coordenadas UTM del centro		Fecha de vuelo de la foto del centroide de la parcela:	09/2014
		Fecha de la cartografía Catastral (*):	
X:	547073,11	Fecha de impresión:	31/05/2016
Y:	4796430,48		
DATUM	WGS84	Escala aproximada de impresión:	1 : 500
HUSO	30		

(*) Pueden existir cambios en la parcelación catastral que aún no se reflejen en SIGPAC.

SIGPAC 4-58

Información SIGPAC vigente a fecha 31/05/2016

El uso, delimitación gráfica u otros atributos de los recintos que aparecen en el SIGPAC tienen por objeto facilitar al agricultor la cumplimentación de su solicitud de ayudas de la PAC. Cuando el uso que aparece en el SIGPAC sea distinto del uso real, el agricultor debe realizar su solicitud de ayuda en base a este último, el real, debiendo comunicar la incidencia al servicio competente de su Comunidad Autónoma.

A) Relativos al recinto:

Recinto	Superficie (ha)	Pendiente (%)	Uso	Admisibilidad en pastos		Coef. Regadío	Incidencias (1)	Región
				%	ha			
1	0,0793	111,7	FORESTAL			0		

(1) La descripción de las incidencias SIGPAC aparece en el menú de Ayuda del Visor SIGPAC.

C) Resúmen de datos de la parcela:

Uso	Superficie (ha)	
	Total	Admisible en pastos
FORESTAL	0,0793	

SIGPAC 18-15

DATOS IDENTIFICATIVOS SIGPAC

Provincia: 48 - VIZCAYA

Municipio: 18 - BERRIATUA

Agregado: 0 Zona: 0

Polígono: 18 Parcela: 15

Coordenadas UTM del centro			
		Fecha de vuelo de la foto del centroide de la parcela:	09/2014
		Fecha de la cartografía Catastral (*):	
X:	547058,05	Fecha de impresión:	31/05/2016
Y:	4796298,61		
DATUM	WGS84	Escala aproximada de impresión:	1 : 1500
HUSO	30		

(*) Pueden existir cambios en la parcelación catastral que aún no se reflejen en SIGPAC.

SIGPAC 18-15

Información SIGPAC vigente a fecha 31/05/2016

El uso, delimitación gráfica u otros atributos de los recintos que aparecen en el SIGPAC tienen por objeto facilitar al agricultor la cumplimentación de su solicitud de ayudas de la PAC. Cuando el uso que aparece en el SIGPAC sea distinto del uso real, el agricultor debe realizar su solicitud de ayuda en base a este último, el real, debiendo comunicar la incidencia al servicio competente de su Comunidad Autónoma.

A) Relativos al recinto:

Recinto	Superficie (ha)	Pendiente (%)	Uso	Admisibilidad en pastos		Coef. Regadío	Incidencias (1)	Región
				%	ha			
2	1,2378	69,7	FORESTAL			0		

(1) La descripción de las incidencias SIGPAC aparece en el menú de Ayuda del Visor SIGPAC.

C) Resúmen de datos de la parcela:

Uso	Superficie (ha)	
	Total	Admisible en pastos
FORESTAL	1,2378	

SIGPAC 18-16

DATOS IDENTIFICATIVOS SIGPAC

Provincia: 48 - VIZCAYA

Municipio: 18 - BERRIATUA

Agregado: 0 Zona: 0

Polígono: 18 Parcela: 16

Coordenadas UTM del centro			
		Fecha de vuelo de la foto del centroide de la parcela:	09/2014
		Fecha de la cartografía Catastral (*):	
X:	547104,29	Fecha de impresión:	31/05/2016
Y:	4796364,04		
DATUM	WGS84	Escala aproximada de impresión:	1 : 1000
HUSO	30		

(*) Pueden existir cambios en la parcelación catastral que aún no se reflejen en SIGPAC.

SIGPAC 18-16

Información SIGPAC vigente a fecha 31/05/2016

El uso, delimitación gráfica u otros atributos de los recintos que aparecen en el SIGPAC tienen por objeto facilitar al agricultor la cumplimentación de su solicitud de ayudas de la PAC. Cuando el uso que aparece en el SIGPAC sea distinto del uso real, el agricultor debe realizar su solicitud de ayuda en base a este último, el real, debiendo comunicar la incidencia al servicio competente de su Comunidad Autónoma.

A) Relativos al recinto:

Recinto	Superficie (ha)	Pendiente (%)	Uso	Admisibilidad en pastos		Coef. Regadío	Incidencias (1)	Región
				%	ha			
2	0,2151	81,2	FORESTAL			0		

(1) La descripción de las incidencias SIGPAC aparece en el menú de Ayuda del Visor SIGPAC.

C) Resúmen de datos de la parcela:

Uso	Superficie (ha)	
	Total	Admisible en pastos
FORESTAL	0,2151	

SIGPAC 18-17

DATOS IDENTIFICATIVOS SIGPAC

Provincia: 48 - VIZCAYA

Municipio: 18 - BERRIATUA

Agregado: 0 Zona: 0

Polígono: 18 Parcela: 17

Coordenadas UTM del centro			
		Fecha de vuelo de la foto del centroide de la parcela:	09/2014
		Fecha de la cartografía Catastral (*):	
X:	547122,98	Fecha de impresión:	31/05/2016
Y:	4796378,76		
DATUM	WGS84	Escala aproximada de impresión:	1 : 1000
HUSO	30		

(*) Pueden existir cambios en la parcelación catastral que aún no se reflejen en SIGPAC.

SIGPAC 18-17

Información SIGPAC vigente a fecha 31/05/2016

El uso, delimitación gráfica u otros atributos de los recintos que aparecen en el SIGPAC tienen por objeto facilitar al agricultor la cumplimentación de su solicitud de ayudas de la PAC. Cuando el uso que aparece en el SIGPAC sea distinto del uso real, el agricultor debe realizar su solicitud de ayuda en base a este último, el real, debiendo comunicar la incidencia al servicio competente de su Comunidad Autónoma.

A) Relativos al recinto:

Recinto	Superficie (ha)	Pendiente (%)	Uso	Admisibilidad en pastos		Coef. Regadío	Incidencias (1)	Región
				%	ha			
2	0,2121	80,1	FORESTAL			0		

(1) La descripción de las incidencias SIGPAC aparece en el menú de Ayuda del Visor SIGPAC.

C) Resúmen de datos de la parcela:

Uso	Superficie (ha)	
	Total	Admisible en pastos
FORESTAL	0,2121	

U.E.E.3.5.

AMBITO O UNIDAD DE EJECUCIÓN: U.E.E.3.5.
DENOMINACIÓN: ANTZOSOLO.
SUPERFICIE: 3.990 m^2 (1)

(1) La Ordenación urbanística no asigna derechos edificatorios a la totalidad de la superficie, únicamente a 3.931 m^2

DESCRIPCIÓN

Se trata de un ámbito discontinuo. Por un lado un gran solar excavado en el talud del monte que está situado en la calle Txorierreka frente a la glorieta de la intersección de la travesía de la BI-638 con el acceso al puerto. Inicialmente previsto para construir una importante dotación de aparcamientos se recalifica en el año 2006 para construir un edificio principalmente residencial.

Por otro lado un talud situado tras los edificios de los números pares de la calle Magdalena.

U.E.E.3.5.

DOCUMENTO DE ORDENACIÓN GENERAL:

Modificación de las NN.SS. para la recalificación de la unidad de ejecución 3.5. de Antzosolo.
Aprobado por O.F. 762/2006 de 8 de mayo.
Publicado: 5/02/2007.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO:SUELO URBANO.

CALIFICACIÓN GLOBAL:

Residencial Tipo III Ensanche.

ORDENACIÓN PORMENORIZADA:

Dispone de ordenación pormenorizada a partir del propio documento de modificación de las NN.SS. de 2006 y del Plan Especial de Reordenación Urbana aprobado el 21/10/2010 (BOB 12/11/2010)

EDIFICABILIDAD/Nº VIVIENDAS:

Edificabilidad física: 7.613 m^2 (t) de los que 6.493 m^2 (t) son sobre rasante.
Nº de viviendas: 52 ud.

DESARROLLO 1997-2013

- Proyecto de Reparcelación. Aprobación definitiva: 23/03/2007 (BOB 16/04/2007).
- Plan Especial de Reordenación Urbana (2010).
- Interpuesto recurso contencioso administrativo nº 1827/09 el 18 de enero 2011, la sentencia 339/2013 de 5 de junio, confirma la clasificación del ámbito como suelo urbano consolidado prevista en el Plan Especial.
  - Licencia para la construcción de 40 viviendas y la ejecución de un muro de contención de la ladera (23/03/2007).
  - Ejecutadas las obras de contención de la ladera.
  - En la actualidad no se han ejecutado las obras de edificación previstas en la licencia.

VALORACIÓN Y DIAGNOSTICO.

Solar de suelo urbano pendiente de ejecución, susceptible de ser receptor de la ordenación pormenorizada establecida por el plan especial aprobado (2010) y de las necesidades residenciales a satisfacer por el nuevo Plan General.

A los efectos de la clasificación del suelo establecida en la Ley 2/2006 del suelo, se trata de un suelo urbano consolidado con los parámetros de edificabilidad establecidos en el Plan Especial.

REGISTRO FINCA 373

REGISTRADORES DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ENRIQUE MASIDE PARAMO

Registrador de la Propiedad de MARKINA - XEMEIN

Okerra, 18 - MARQUINA

tlfno: 0034 94 6168148

correspondiente a la solicitud formulada por

ZEHAZKI S.A.

con DNI/CIF: A20088720

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: U59MH91Q

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:02.06.2016.JJ.

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

REGISTRO FINCA 373

REGISTRADORES DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MARKINA

NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página

Fecha 1/6/2016

Finca : 373/B de Ondarroa

CRU : 48011000012146

DATOS REGISTRALES

Tomo 617 Libro 126 Folio 90

DESCRIPCION

RUSTICA.- Parcela de terreno en monte, conocido como ELIZAURRIA y, también, como BURGO ALDEA, que radica en los términos municipales de Ondarroa y Berriatua, con una superficie de quince mil ochocientos ochenta y tres metros cuadrados, clasificados como Suelo no Urbanizable y con los siguientes linderos: al Norte, finca segregada, hoy unidad de ejecución E.3.5 de las Normas Subsidiarias de Ondarroa; al Sur, con pertenecido del caserío Burgoa; al Este, que en realidad es Oeste, con terreno monte de Victoria Gabiola, Maximina Balzola y Alberto Onaindia; y al Oeste, que en realidad es Este, con terreno de la familia Ituarte, hoy propiedad de Don Carlos Jauregui Zubillaga, señalada como finca registral número 95 de Berrriatua.

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : don Carlos Jauregui Zubillaga

DNI/NIF..... : N.I.F. 15233908L

Estado Civil ..... : soltero

Título .....: Compra-Venta

Naturaleza Derecho : Propiedad

Participación .....: Pleno dominio de una mitad indivisa

Fecha del Título ..: 16-12-1998

Autoridad .....: Manuel Sarobe Oyarzun

Sede Autoridad ....: Ondárroa

Inscripción .....: 13ª de fecha 27-02-1999

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : don Carlos Jauregui Zubillaga

DNI/NIF..... : N.I.F. 15223908R

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

REGISTRO FINCA 373

REGISTRADORES DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Estado Civil ..... : soltero

Título .....: Compra-Venta

Naturaleza Derecho : Propiedad

Participación .....: Pleno dominio de una mitad indivisa

Fecha del Título ..: 20-12-2001

Autoridad .....: Manuel Sarobe Oyarzun

Sede Autoridad ....: Ondárroa

Inscripción .....: 14ª de fecha 04-03-2002

Cargas

PROPIAS DE ESTA FINCA

Se halla gravada con servidumbre de excavaciones, movimientos de tierras y desmontes y de paso a favor de la finca registral 9.020 de Ondarroa, constituida en escritura autorizada por el Notario de San Sebastian Don Manuel Fernando Canovas Sánchez, como sustituto y para su protocolo de su compañero Don Benito Corvo Román, el día catorce de julio de dos mil seis, inscrita al Tomo 617, Libro 126, folio 93 vto., inscripción 15ª de fecha veintidós de noviembre de dos mil seis.

Anotación

Gravada con la anotación de embargo letra A en favor de la DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA, expediente de apremio 127742-110, en reclamación de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y VEINTISÉIS CÉNTIMOS DE EURO de principal; mas los intereses de demora que se devenguen hasta un máximo de TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y TREINTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO; y de DIEZ MIL EUROS para costas del procedimiento, ordenada en virtud de mandamiento expedido por el Jefe del Servicio de Recaudación del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, con fecha once de febrero de dos mil quince. Anotado el cinco de marzo de dos mil quince. Expedida con igual fecha la certificación de cargas solicitada en el procedimiento de apremio.

SIN ASIENTOS PENDIENTES

Es NOTA INFORMATIVA conforme al Artº. 332 del Reglamento Hipotecario.

MUY IMPORTANTE : Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27-02-1998).

ADVERTENCIAS

1. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

2. A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal queda informado de que:

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

REGISTRO FINCA 373

a) Los datos personales expresados en la solicitud de nota informativa, esto es, los datos de su solicitante, serán incorporados a los archivos y ficheros de éste Registro, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente.

b) En cuanto resulte compatible con la legislación especifica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

********** FIN DE LA NOTA INFORMATIVA **********

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

BEC07A67747B4109491AE1CB54B96237W

REGISTRO FINCA 95

REGISTRADORES DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ENRIQUE MASIDE PARAMO

Registrador de la Propiedad de MARKINA - XEMEIN

Okerra, 18 - MARQUINA

tlfno: 0034 94 6168148

correspondiente a la solicitud formulada por

ZEHAZKI S.A.

con DNI/CIF: A20088720

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: U59MH96F

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:02.06.2016.JJ.

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

REGISTRO FINCA 95

REGISTRADORES DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MARKINA

NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página

Fecha 1/6/2016

Finca : 95 de Berriatua

CRU : 48011000029601

DATOS REGISTRALES

Tomo 620 Libro 32 Folio 53

DESCRIPCION

RUSTICA.- Monte robledal llamado "ELIXAURRIA", que radica en los términos municipales de Ondarroa y Berriatua, con una superficie de 6.626 m2, ubicados en Suelo no Urbanizable, y con los siguientes linderos: al Norte, finca segregada, hoy unidad de ejecución E.3.5 de las normas subisidiarias de Ondarroa; al Sur, con pertenecido del caserío Burgoa; al Este, que en realidad es Oeste, con terreno de la familia Lecea, hoy propiedad de Don Carlos Jauregui Zubillaga; y al Oeste, que en realidad es Este, con terreno de José Maria Ochagavia Badiola.

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : don Carlos Jauregui Zubillaga

DNI/NIF..... : N.I.F. 15233908L

Estado Civil ..... : soltero

Título .....: Compra-Venta

Naturaleza Derecho : Propiedad

Participación .....: Pleno dominio

Fecha del Título ..: 13-03-1998

Autoridad .....: Andrés María Urrutia

Sede Autoridad ....: Bilbao

Inscripción .....: 9ª de fecha 01-07-1998

Cargas

PROPIAS DE ESTA FINCA

Se halla gravada con servidumbre de excavaciones, movimientos de tierras y desmontes y de paso a favor de la finca registral 9.020 de Ondarroa, constituida en escritura autorizada por el Notario de San

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

REGISTRO FINCA 95

Sebastian Don Manuel Fernando Canovas Sánchez, como sustituto y para el protocolo de su compañero Don Benito Corvo Román, el día catorce de julio de dos mil seis, inscrita al Tomo 620, Libro 32, folio 52 vto., inscripción 10ª de fecha veintidós de noviembre de dos mil seis.

Anotación

Gravada con la anotación de embargo letra A en favor de la DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA, expediente de apremio 127742-110, en reclamación de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y VEINTISÉIS CÉNTIMOS DE EURO de principal; mas los intereses de demora que se devenguen hasta un máximo de TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y TREINTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO; y de DIEZ MIL EUROS para costas del procedimiento, ordenada en virtud de mandamiento expedido por el Jefe del Servicio de Recaudación del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, con fecha once de febrero de dos mil quince. Anotado el cinco de marzo de dos mil quince. Expedida con igual fecha la certificación de cargas solicitada en el procedimiento de apremio.

SIN ASIENTOS PENDIENTES

Es NOTA INFORMATIVA conforme al Artº. 332 del Reglamento Hipotecario.

MUY IMPORTANTE : Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27-02-1998).

ADVERTENCIAS

1. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

2. A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal queda informado de que:

a) Los datos personales expresados en la solicitud de nota informativa, esto es, los datos de su solicitante, serán incorporados a los archivos y ficheros de éste Registro, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente.

b) En cuanto resulte compatible con la legislación especifica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

********** FIN DE LA NOTA INFORMATIVA **********

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas fisicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

9A476172C74E923E39DE72080BFD006591

REGISTRO FINCA 95

REGISTRADORES DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

9447872C74E923E39C6728888FD00659L

FICHA CATASTRAL FINCA 373 PARCELA 17

Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
Ogasun eta Finantza Saila
Departamento de Hacienda y Finanzas

Katastroko Datuen Kontsulta Deskriptibo eta Grafikoa
Nekazal Ondasunak
Consulta Descriptiva y Gráfica de Datos Catastrales
Bienes de Naturaleza Rústica

Erreferentzia Katastrala / Referencia Catastral	Udalerria / Municipio	Poligono / Poligono	Lursaila / Parcela
018018017	(018) BERRIATUA	018	017

Tokia / Paraje	Katastro -gakoa / Clave Catastral	Ortoargazkia / Ortofoto
(030) MONTXORSOLO	0600289O	WN4976

Lursailaren Azalera (Mt) / Sup. Parcela (Mts)	Eskaera eguna / Fecha de emisión	
2.192,00 m2	20/06/2017	16:22

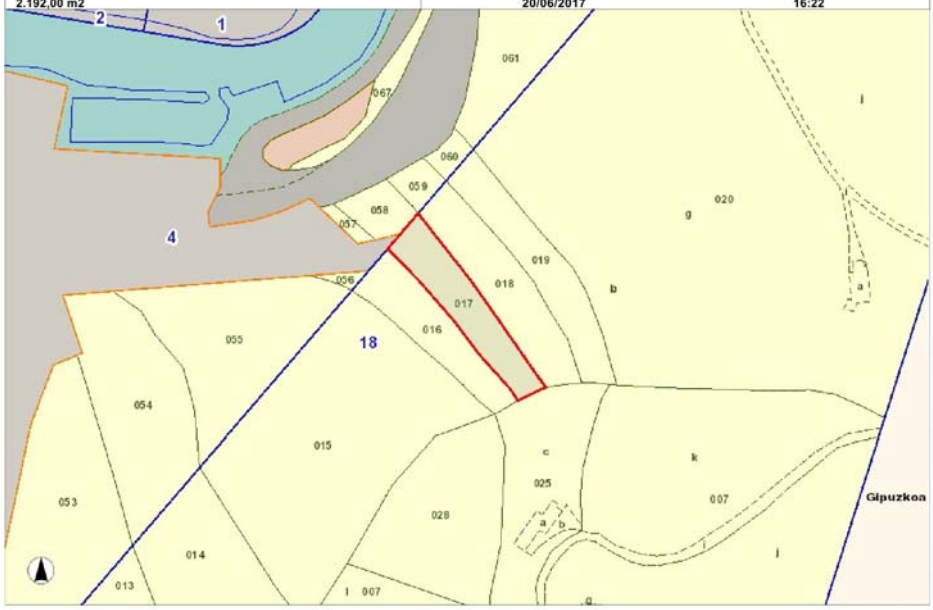

X= 547.366,56 Y= 4.796.220,86 Koordenatuak planoaren behealdeko eskuin izkinakoak dira / Coordenadas de la esquina inferior derecha del plano. Eskala/ Escala = 1:2.700

LURSAILEN ERLAZIOA / RELACION DE SUBPARCELAS

Zk / Nº	Azp. / Sub.	Labore mota / Clase Cultivo	Benetako labore mota / Clase Cultivo Real	Ekoizp. int. / Int. Prod.	Aza. (Mts) / Sup. (Mts)
1	00	MONTE MADERABLE	RADIATA PINUA/PINO RADIATA	4	2.192,00

Agiri hau ez da katastro-ziurtagiria, baina haren datuak egiaztatu egin daitezke higiezinen katastroko bulegoetan
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados en las oficinas del catastro inmobiliario

Orria / Hoja 1/1
20/06/2017

FICHA CATASTRAL FINCA 373 PARCELA 16

Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
Ogasun eta Finantza Saila
Departamento de Hacienda y Finanzas

Katastroko Datuen Kontsulta Deskriptibo eta Grafikoa
Nekazal Ondasunak
Consulta Descriptiva y Gráfica de Datos Catastrales
Bienes de Naturaleza Rústica

Erreferentzia Katastrala / Referencia Catastral	Udalerria / Municipio	Poligono / Poligono	Lursaila / Parcela
018018016	(018) BERRIATUA	018	016

Tokia / Paraje	Katastro -gakoa / Clave Catastral	Ortoargazkia / Ortofoto
(030) MONTXORSOLO	1200937H	WN4976

Lursailaren Azalera (Mt) / Sup. Parcela (Mts)	Eskaera eguna / Fecha de emisión	
2.212,00 m2	20/06/2017	16:21

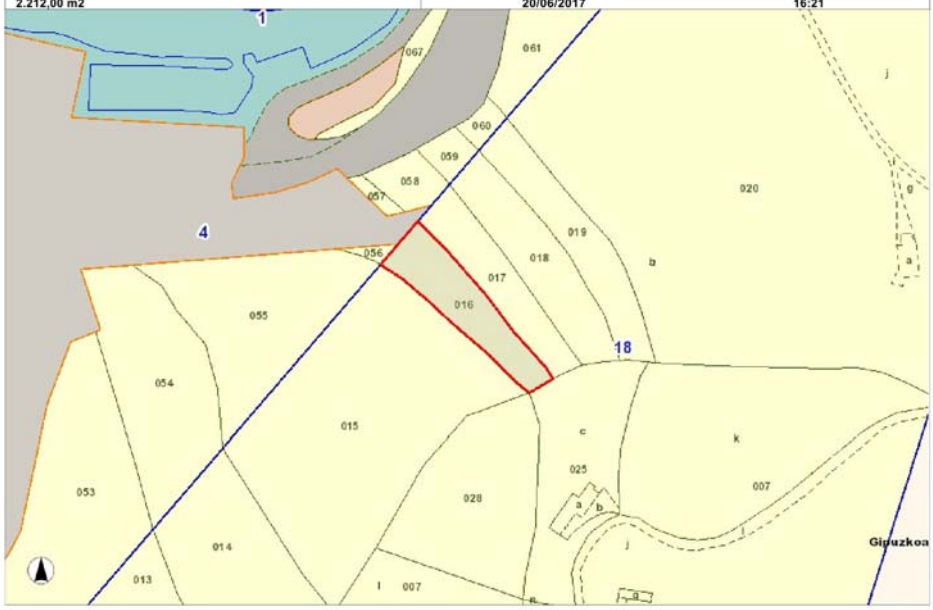

X= 547.340,46 Y= 4.796.213,75 Koordenatuak planoaren behealdeko eskuin izkinakoak dira / Coordenadas de la esquina inferior derecha del plano. Eskala/ Escala = 1:2.600

LURSAILEN ERLAZIOA / RELACION DE SUBPARCELAS

Zk / Nº	Azp. / Sub.	Labore mota / Clase Cultivo	Benetako labore mota / Clase Cultivo Real	Ekoizp. int. / Int. Prod.	Aza. (Mts) / Sup. (Mts)
1	00	MONTE MADERABLE	RADIATA PINUA/PINO RADIATA	4	2.212,00

Agiri hau ez da katastro-ziurtagiria, baina haren datuak egiaztatu egin daitezke higiezinen katastroko bulegoetan
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados en las oficinas del catastro inmobiliario

Orria / Hoja 1/1
20/06/2017

FICHA CATASTRAL FINCA 373 PARCELA 15

BFA DFB Bizkaiko Foru Aldundia Diputación Foral de Bizkaia
Ogasun eta Finantza Saila
Departamento de Hacienda y Finanzas

Katastroko Datuen Kontsulta Deskriptibo eta Grafikoa
Nekazal Ondasunak
Consulta Descriptiva y Gráfica de Datos Catastrales
Bienes de Naturaleza Rústica

Erreferentzia Katastrala / Referencia Catastral	Udalerria / Municipio	Poligono / Poligono	Lursaila / Parcela
018018015	**(018) BERRIATUA**	**018**	**015**

Tokia / Paraje	Katastro -gakoa / Clave Catastral	Ortoargazkia / Ortofoto
(030) MONTXORSOLO	**1200354G**	**WN4966**

Lursailaren Azalera (Mt) / Sup. Parcela (Mts)	Eskaera eguna / Fecha de emisión	
12.378,00 m2	**20/06/2017**	**16:20**

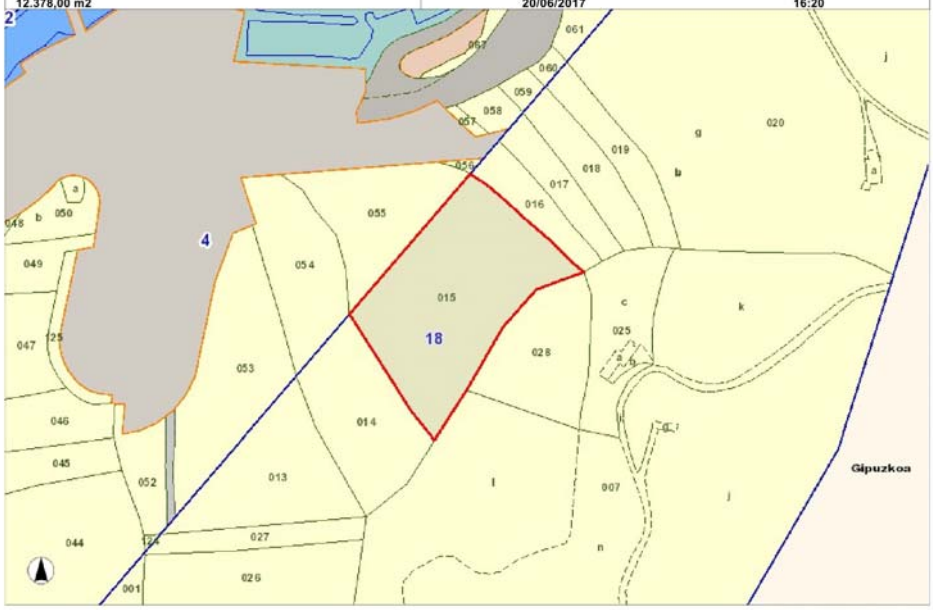

X= **547.366,80** Y= **4.796.099,69** Koordenatuak planoaren behealdeko eskuin izkinakoak dira / Coordenadas de la esquina inferior derecha del plano. Eskala/ Escala = **1:3.400**

LURSAILEN ERLAZIOA / RELACION DE SUBPARCELAS

Zk / Nº	Azp. / Sub.	Labore mota / Clase Cultivo	Benetako labore mota / Clase Cultivo Real	Ekoizp. int. / Int. Prod.	Aza. (Mts) / Sup. (Mts)
1	**00**	**MONTE MADERABLE**	**RADIATA PINUA/PINO RADIATA**	**3**	**12.378,00**

Agiri hau ez da katastro-ziurtagiria, baina haren datuak egiaztatu egin daitezke higiezinen katastroko bulegoetan
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados en las oficinas del catastro inmobiliario

Orria / Hoja
1/1
20/06/2017

FICHA CATASTRAL FINCA 95 PARCELA 58

Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
Ogasun eta Finantza Saila
Departamento de Hacienda y Finanzas

Katastroko Datuen Kontsulta Deskriptibo eta Grafikoa
Nekazal Ondasunak
Consulta Descriptiva y Gráfica de Datos Catastrales
Bienes de Naturaleza Rústica

Erreferentzia Katastrala / Referencia Catastral	Udalerria / Municipio	Poligono / Poligono	Lursaila / Parcela
073004058	**(073) ONDARROA**	**004**	**058**

Tokia / Paraje	Katastro -gakoa / Clave Catastral	Ortoargazkia / Ortofoto
(012) ARRIGORRI HONDARTZA	**8424884R**	**WN4976**

Lursailaren Azalera (Mt) / Sup. Parcela (Mts)	Eskaera eguna / Fecha de emisión	
793,00 m2	**20/06/2017**	**16:17**

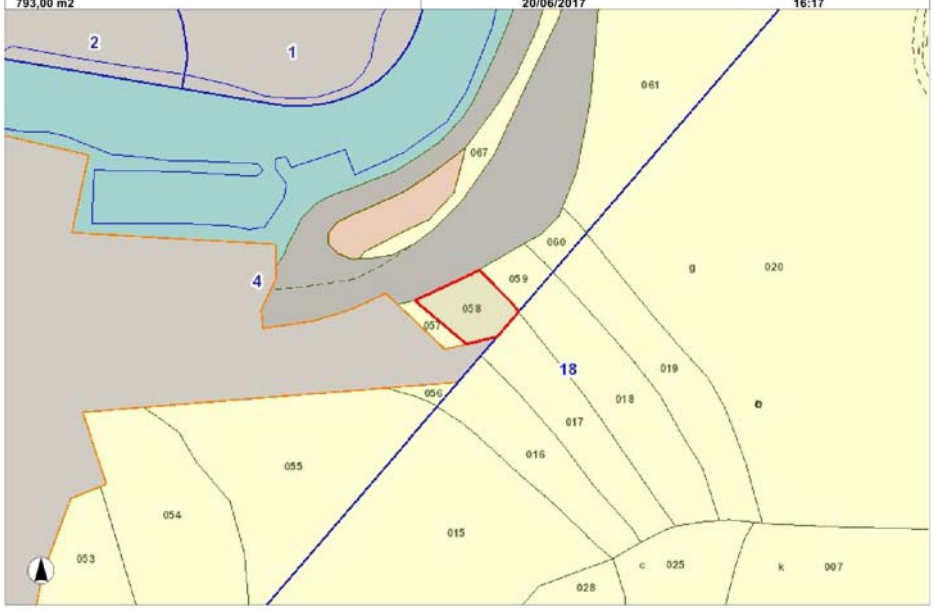

X= **547.272,90** Y= **4.796.301,87** Koordenatuak planoaren behealdeko eskuin izkinakoak dira / Coordenadas de la esquina inferior derecha del plano. Eskala/ Escala = **1:2.200**

LURSAILEN ERLAZIOA / RELACION DE SUBPARCELAS

Zk / Nº	Azp. / Sub.	Labore mota / Clase Cultivo	Benetako labore mota / Clase Cultivo Real	Ekoizp. int. / Int. Prod.	Aza. (Mts) / Sup. (Mts)
1	00	MONTE MADERABLE	RADIATA PINUA/PINO RADIATA	2	793,00

Agiri hau ez da katastro-ziurtagiria, baina haren datuak egiaztatu egin daitezke higiezinen katastroko bulegoetan
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados en las oficinas del catastro inmobiliario

Orria / Hoja
1/1
20/06/2017

FICHA CATASTRAL FINCA 95 PARCELA 57

Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
Ogasun eta Finantza Saila
Departamento de Hacienda y Finanzas

Katastroko Datuen Kontsulta Deskriptibo eta Grafikoa
Nekazal Ondasunak
Consulta Descriptiva y Gráfica de Datos Catastrales
Bienes de Naturaleza Rústica

Erreferentzia Katastrala / Referencia Catastral	Udalerria / Municipio	Poligono / Poligono	Lursaila / Parcela
073004057	**(073) ONDARROA**	**004**	**057**

Tokia / Paraje	Katastro -gakoa / Clave Catastral	Ortoargazkia / Ortofoto
(012) ARRIGORRI HONDARTZA	**1200936W**	**WN4976**

Lursailaren Azalera (Mt) / Sup. Parcela (Mts)	Eskaera eguna / Fecha de emisión	
202,00 m2	**20/06/2017**	**16:16**

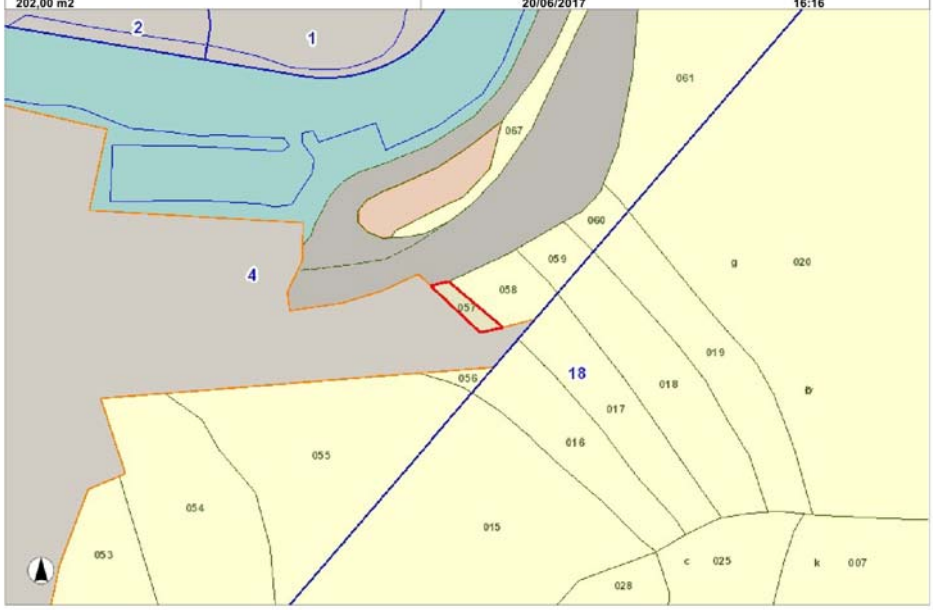

X= **547.248,84** Y= **4.796.300,02** Koordenatuak planoaren behealdeko eskuin izkinakoak dira / Coordenadas de la esquina inferior derecha del plano. Eskala/ Escala = **1:2.100**

LURSAILEN ERLAZIOA / RELACION DE SUBPARCELAS

Zk / Nº	Azp. / Sub.	Labore mota / Clase Cultivo	Benetako labore mota / Clase Cultivo Real	Ekoizp. int. / Int. Prod.	Aza. (Mts) / Sup. (Mts)
1	00	MONTE MADERABLE	RADIATA PINUA/PINO RADIATA	2	202,00

Agiri hau ez da katastro-ziurtagiria, baina haren datuak egiaztatu egin daitezke higiezinen katastroko bulegoetan
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados en las oficinas del catastro inmobiliario

Orria / Hoja
1/1
20/06/2017

FICHA CATASTRAL FINCA 95 PARCELA 56

BFA DFB Bizkaiko Foru Aldundia Diputación Foral de Bizkaia
Ogasun eta Finantza Saila
Departamento de Hacienda y Finanzas

Katastroko Datuen Kontsulta Deskriptibo eta Grafikoa
Nekazal Ondasunak
Consulta Descriptiva y Gráfica de Datos Catastrales
Bienes de Naturaleza Rústica

Erreferentzia Katastrala / Referencia Catastral	Udalerria / Municipio	Poligono / Poligono	Lursaila / Parcela
073004056	**(073) ONDARROA**	**004**	**056**
Tokia / Paraje		Katastro -gakoa / Clave Catastral	Ortoargazkia / Ortofoto
(013) MONTXORSOLO		**1200936W**	**WN4976**
Lursailaren Azalera (Mt) / Sup. Parcela (Mts)	Eskaera eguna / Fecha de emisión		
139,00 m2	**20/06/2017**	**16:06**	

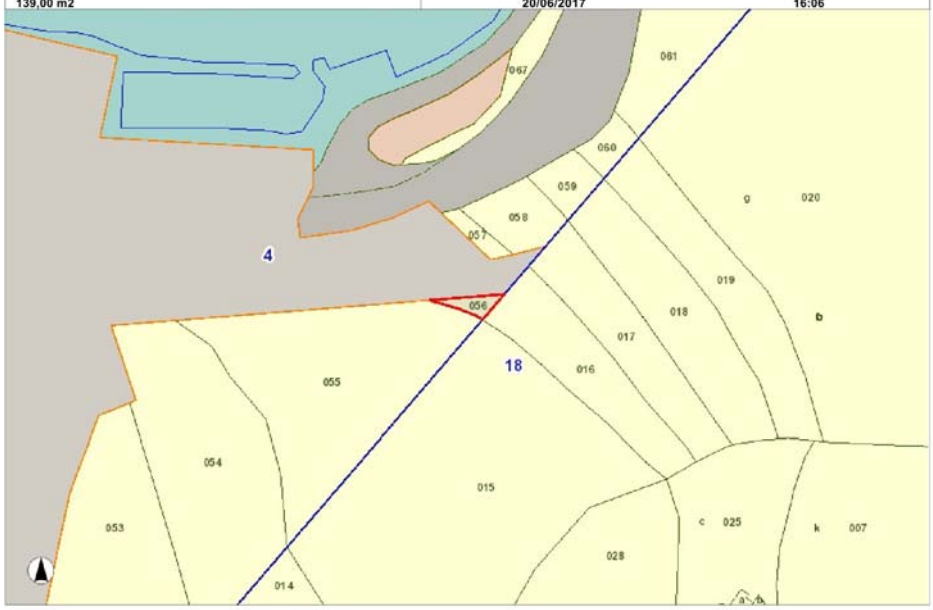

X= **547.244,52** Y= **4.796.269,92** Koordenatuak planoaren behealdeko eskuin izkinakoak dira / Coordenadas de la esquina inferior derecha del plano. Eskala/ Escala = **1:2.100**

LURSAILEN ERLAZIOA / RELACION DE SUBPARCELAS

Zk / Nº	Azp. / Sub.	Labore mota / Clase Cultivo	Benetako labore mota / Clase Cultivo Real	Ekoizp. int. / Int. Prod.	Aza. (Mts) / Sup. (Mts)
1	00	MONTE MADERABLE	RADIATA PINUA/PINO RADIATA	2	139,00

Agiri hau ez da katastro-ziurtagiria, baina haren datuak egiaztatu egin daitezke higiezinen katastroko bulegoetan
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados en las oficinas del catastro inmobiliario

Orria / Hoja 1/1
20/06/2017

FICHA CATASTRAL FINCA 95 PARCELA 55

BFA DFB Bizkaiko Foru Aldundia Diputación Foral de Bizkaia
Ogasun eta Finantza Saila
Departamento de Hacienda y Finanzas

Katastroko Datuen Kontsulta Deskriptibo eta Grafikoa
Nekazal Ondasunak
Consulta Descriptiva y Gráfica de Datos Catastrales
Bienes de Naturaleza Rústica

Erreferentzia Katastrala / Referencia Catastral	Udalerria / Municipio	Poligono / Poligono	Lursaila / Parcela
073004055	**(073) ONDARROA**	**004**	**055**

Tokia / Paraje	Katastro -gakoa / Clave Catastral	Ortoargazkia / Ortofoto
(013) MONTXORSOLO	**1200355O**	**WN4966**

Lursailaren Azalera (Mt) / Sup. Parcela (Mts)	Eskaera eguna / Fecha de emisión	
5.499,00 m2	**20/06/2017**	**16:05**

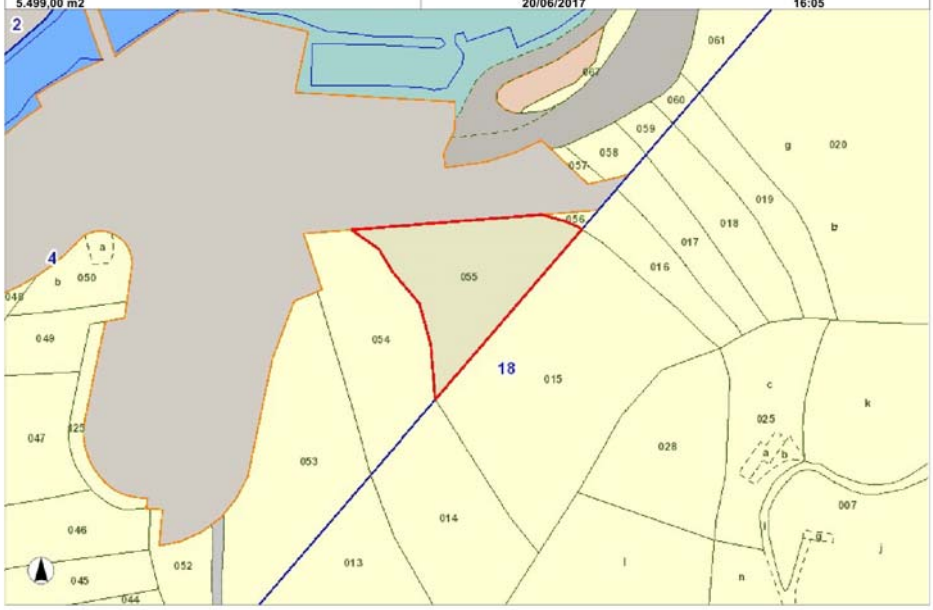

X= **547.251,20** Y= **4.796.180,92** Koordenatuak planoaren behealdeko eskuin izkinakoak dira / Coordenadas de la esquina inferior derecha del plano. Eskala/ Escala = **1:2.800**

LURSAILEN ERLAZIOA / RELACION DE SUBPARCELAS

Zk / Nº	Azp. / Sub.	Labore mota / Clase Cultivo	Benetako labore mota / Clase Cultivo Real	Ekoizp. int. / Int. Prod.	Aza. (Mts) / Sup. (Mts)
1	00	MONTE MADERABLE	RADIATA PINUA/PINO RADIATA	2	5.499,00

Agiri hau ez da katastro-ziurtagiria, baina haren datuak egiaztatu egin daitezke higiezinen katastroko bulegoetan
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados en las oficinas del catastro inmobiliario

Orria / Hoja
1/1
20/06/2017

ORDEN DE VALORACION

Gipuzkoako Foru Aldundia
Ogasun eta Finantza Departamentua

Diputación Foral de Gipuzkoa
Departamento de Hacienda y Finanzas

1001

ZERGABILKETA ZERBITZUA / SERVICIO DE RECAUDACION
Pº ERROTABURU 2 - 8ª
20071 DONOSTIA-SS
902 10 00 40

Esped. zk./Expte. núm.: 127742 – 110
(Aipatu agiri guztietan)
(Cítese en todo documento)

Bahitutako ondasun higiezinak baloratzeko eskaera
Orden de valoración de bienes inmuebles embargados

Zergabilketako Zuzendariordetza Nagusian premiamenduzko administrazio prozedura irekita dago zorrak ordaintzera behartuta egoteagatik CARLOS JAUREGUI ZUBILLAGA -ren aurka (NAN: 15223908R). Prozedura horretan hainbat ondasun edota eskubide bahitu zitzaizkion, idatzi honen amaieran azaltzen direnak.

Abuztuaren 2ko 38/2006 Foru Dekretuak, Gipuzkoako Lurralde Historikoko Zergabilketa Erregelamendua onartzen duenak, 97. artikuluan jasotakoaren arabera, ondasun edo eskubideak enkante ireki bidez nahitaez besterentzeko prozedurari ekin aurretik, bahitutako ondasunak baloratu behar dira merkatuko prezioak erreferentzia harturik eta enkante ireki bidezko besterentzeetan erabiltzen diren ohiko balorazio irizpideak aplikatuta. Bada, horretarako, agiri honen bukaeran aipatzen diren ondasunak baloratzeko eskatu behar zaio propio kontratatu den kanpoko perituari.

Behin balorazioa eginda, Zergabilketa Zerbitzura bidali behar duzu, eta ordaintzera behartuei eta bere ezkontideei edo izatezko bikoteei jakinarazi beharko diegu gero.

En esta Subdirección General de Recaudación se tramita procedimiento administrativo de apremio contra el obligado al pago CARLOS JAUREGUI ZUBILLAGA con DNI 15223908R, en el que se tienen embargados determinados bienes y/o derechos que se describen al final del escrito.

Tal y como establece el artículo 97 del Decreto Foral 38/2006, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Gipuzkoa, y como actuación previa al procedimiento de enajenación forzosa mediante subasta pública corresponde valorar los bienes embargados con referencia a precios de mercado, y aplicando los criterios habituales de valoración para las enajenaciones por subasta pública, para lo cual procede solicitar al perito externo contratado a tal efecto la valoración de los bienes que se describen al final del documento.

Una vez efectuada, deberá remitirla a este Servicio de Recaudación, para su posterior notificación a las personas obligadas al pago y a sus cónyuges o parejas de hecho.

Donostia, 2017ko maiatzaren 18a
San Sebastian, 18 de mayo de 2017

ZERGABILKETA ZERBITZUKO BURUA
EL JEFE DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN

Sin./Fdo.: Juan Carlos González Lombo

ORDEN DE VALORACION

Gipuzkoako Foru Aldundia
Ogasun eta Finantza Departamentua

Diputación Foral de Gipuzkoa
Departamento de Hacienda y Finanzas

Erregistroko inskribapena/Inscripción Registral:

ALEA / TOMO	**LIBURUA** / LIBRO	**FOLIOA** / FOLIO	**FINKA** / FINCA	**ERREGISTROA** / REGISTRO
617	126	93	373/B	MARKINA XEMEIN
620	32	52	95	MARKINA XEMEIN

Azalpena, kokapena eta edukiera:

Landatarra.- ELIZAURRIA izenaz, edo BURGO ALDEA izenaz, ezagutzen den mendiko lur-zatia, Ondarroa eta Berriatuko udal mugarteetan kokatua. Hamabost mila zortziehun eta laurogeita hiru metro koadro ditu, lurzoru hiritarrezin gisa sailkatuak.
Mugak: iparraldetik, banandutako finka, gaur Ondarroako arau subsidiarioetako E.3.5 exekuzio unitatea; hegoaldetik, Burgoa baserriaren lurrak; ekialdetik, mendebaldetik berez, Victoria Gabiola, Maximina Balzola eta Alberto Onaindiaren mendia; eta mendebaldetik, ekialdetik berez, Ituartetarren terrenoa, gaur Carlos Jauregui Zubillagarena, Berriatuko 95 zk.az seinalatutako finka erregistrala.

Landatarra.- "ELIXAURRIA" izeneko hariztia, 6.626 m²-koa, Ondarroa eta Berriatuko udal mugarteetan kokatua, lurzoru hiritarrezinean. Mugak: iparraldetik, banandutako finka, gaur Ondarroako arau subsidiarioetako E.3.5 exekuzio unitatea; hegoaldetik, Burgoa baserriaren lurrak; ekialdetik, mendebaldetik berez, Lezeatarren terrenoa, gaur Carlos Jauregui Zubillagarena; eta mendebaldetik, ekialdetik berez, José María Ochagavia Badiolaren terrenoa.

Descripción, situación y cabida:

Rústica.- Parcela de terreno en monte, conocido como ELIZAURRIA y, también, como BURGO ALDEA, que radica en los términos municipales de Ondarroa y Berriatua, con una superficie de quince mil ochocientos ochenta y tres metros cuadrados, clasificados como Suelo no Urbanizable y con los siguientes linderos: al Norte, finca segregada, hoy unidad de ejecución E.3.5 de las Normas Subsidiarias de Ondarroa; al Sur, con pertenecido del caserío Burgoa; al Este, que en realidad es Oeste, con terreno monte de Victoria Gabiola, Maximina Balzola y Alberto Onaindia; y al Oeste, que en realidad es Este, con terreno de la familia Ituarte, hoy propiedad de Don Carlos Jauregui Zubillaga, señalada como finca registral número 95 de Berrriatua.

Rústica.- Monte robledal llamado "ELIXAURRIA", que radica en los términos municipales de Ondarroa y Berriatua, con una superficie de 6.626 m2, ubicados en Suelo no Urbanizable, y con los siguientes linderos: al Norte, finca segregada, hoy unidad de ejecución E.3.5 de las normas subisidiarias de Ondarroa; al Sur, con pertenecido del caserío Burgoa; al Este, que en realidad es Oeste, con terreno de la familia Lecea, hoy propiedad de Don Carlos Jauregui Zubillaga; y al Oeste, que en realidad es Este, con terreno de José Maria Ochagavia Badiola.